

Expediente: 375/24
Carátula: SEILER LUIS ALBERTO C/ JOSE MANUEL , DIAZ BRAULIA DEL CARMEN, DIAZ MARIA DEL VALLE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, BRAULIA DEL CARMEN-DEMANDADO
90000000000 - DIAZ, JOSE MANUEL-DEMANDADO
20201598118 - SEILER, LUIS ALBERTO-ACTOR
90000000000 - DIAZ, MARIA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 375/24



H20703707158

JUICIO: SEILER LUIS ALBERTO c/ JOSE MANUEL , DIAZ BRAULIA DEL CARMEN, DIAZ MARIA DEL VALLE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 375/24

CONCEPCION, 28 de agosto de 2024.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).RDB

Actuación firmada en fecha 28/08/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.